

Otra vez más

Otra vez más, acudimos a un pleno causado por la actitud del gobierno municipal en su conflicto con los trabajadores del Concello. Si habíamos quedado boquiabiertos con el ya famoso "pleno de tramposos", este se puede tachar del "pleno de los timadores". Acudimos a un pleno donde el BNG pontés debía dar explicaciones sobre "la confiscación y precinto" de ordenadores municipales, que se convirtió en otro insulto a la democracia y a los ciudadanos ponteses. En su actitud dictatorial, represiva, acosadora, antidemocrática y persecutoria, el BNG se negó a dar explicaciones sobre semejante hazaña realizada por un Alcalde que basa su actividad política en el odio y la destrucción de todo aquel que ose opinar de forma diferente.

Estamos en una democracia representativa, donde los votantes del BNG, los afiliados del BNG y sus simpatizantes están representados por estos 9 concejales que omitieron dar explicaciones ante tanta desfachatez y se escondieron cobardemente detrás de un escrito enviado por su abogado al Juzgado, un escrito, por otro lado, que hace poner los pelos de punta a cualquier persona con dos dedos de frente: se ocultan sucesos al juez, no se dan garantías del proceso de incautación, no existen garantías de no contaminación de las "pruebas", la secretaria se fue de vacaciones cuando en este pleno debía explicar lo sucedido (¿son estas actuaciones del BNG las que motivan que haya manifestado su deseo de cambiar de Ayuntamiento?), se presenta un escrito ante el juez en nombre del Concello cuando el pleno no lo había autorizado, etc.

De dicho escrito y de la actuación causante del mismo, se desprende que la hazaña del Alcalde del BNG ha consistido en autoerigirse como fiscal, juez y jefe de la policía, un domingo, de forma oculta y sorpresiva (similar a la que usa el que hace lo incorrecto y tiene fuerte complejo de culpa). El caudillo pontés, entró en dependencias municipales para confiscar 4 ordenadores, porque cree, o quiere creer que hay una conspiración contra él y su desgobierno, quejándose de difamaciones que circulan por el pueblo. ¡Pobrecito! El gran ayatollah del insulto, de la persecu-

ción, del desprestigio, del acoso... está molesto porque se ríen de él... y ha querido dar matices de santón a su guerra particular (como los descerebrados que matan porque unas viñetas bromean con su religión)... "se meten conmigo... se meten conmigo... buah... buah...". La gran conspiración que el BNG dice que existe en su contra, se trata de un conflicto laboral causado por su acoso, persecución e intento de derribo del que no es adepto. Mientras el caudillo pontés miente a los ilusos que quedan en la población sobre salarios, privilegios, etc. evita comentar que los que más cobran del Concello y los que mejor viven son puestos designados y creados por él o gratificados por él.

La oposición siempre solicitó los criterios de reparto de la productividad que ustedes han visto publicada en A Nova Unión estos últimos meses. El caudillo bloquero siempre respondía "contestareivos por escrito", cosa que nunca ha hecho. Llegué a sospechar que nadie del BNG sabía escribir entonces, porque desde hace más de 2 años usan esta excusa para cualquier tema un poco delicado y la oposición sigue sin recibir respuesta a esta pregunta y otras. Pero estaba equivocado, porque estos días el Comité de Empresa recibió una carta del Alcalde que decía cesar en el reparto de la productividad mientras no se aprobasen los criterios para hacerlo... es decir, no había criterios pero se repartía... ¿a dedo? No lo sé, pero sí sé que mintió otra vez más...

A la práctica continua de tácticas de dudoso carácter democrático, se une el berrinche que tiene el caudillito pontés porque hay gente que puede haber utilizado las tácticas históricas de BNG y CIG de As Pontes de satirizar, infamar e insultar al contrincante.... En este caso, el que escribe, sólo ve una sátira humorística, aunque reveladora, incluso con mejor gusto y más sanas que las verdades contra él por el círculo-cuadrado-ladrillo-bloque del BNG pontés... Por eso no sé si el berrinche es porque se atenta contra su imagen, lo cual dudo pues ya no la tiene (tener tiene, pero no correcta...), o si es porque el monopolio de ese tipo de actuaciones lo quiere par el solito.

Pero no todo terminó en el Pleno, sino que continuó de forma vil y ras-



CONCELLO DAS PONTES DE GARCÍA RODRÍGUEZ (A CORUÑA)
Parque Municipal s/n · CP 15320 · Telf.981453116 · Fax 981453185 · REL 01150709 · CIF P1507100D

Ref.: MPL

Como é coñecido de todo o persoal, a negociación colectiva no Concello atópase nunha situación de *impasse*, até o punto de que non se logrou constituir formalmente a Mesa de negociación do persoal funcionario nin a Mesa de negociación do persoal laboral, o que dificulta o tratamento de diversos aspectos, incluídos os retributivos.

Malia o anterior, é propósito do equipo de goberno municipal abordar canto antes estes asuntos, entre eles o de fixar criterios obxectivos para o pagamento do complemento de produtividade dos funcionarios e funcionarias, previo proceso negociador.

Por outra parte, varios funcionarios veñen de interpoñer tres recursos contencioso-administrativos contra os decretos de concesión do complemento de produtividade dos meses de novembro e decembro de 2005 e xaneiro de 2006.

Por todas estas razóns de momento e mentres non se fixen os criterios para o seu reparto individual, non se procederá ao aboamento a ningún funcionario ou funcionaria de cantidade ningunha en concepto de complemento de produtividade.

As Pontes de García Rodríguez, 22 de febreiro de 2006

O Alcalde



A la vista de la presente carta.. ¿cuáles eran los criterios de reparto hasta dicha fecha?

trera, cuando desde el Ayuntamiento se ordena que se ponga música mientras la portavoz de los trabajadores lee un comunicado a delegados sindicales de UGT, CCOO y CIG (sí CIG, pero CIG foránea, no CIG de As Pontes.... ¿por qué será? ¿estos no son trabajadores a los que defender? ¿molesta demasiado montar "fiestecita" de petardos, insultitos, manifestaciones, etc. cuando el tirano, el caudillito déspota y el acusador lo han parido ellos? ¿es un acto de cobardía, su actitud? ¿o es un acto de sumisión?). Por la tarde, el grupo de gobierno tenían junta en el Concello, ¿casualidades de la vida? ¿o intento de control y visionado de quien estaba en la manifestación?

Pues señores, YO SÍ ESTABA, AMIGOS de As Pontes Sí ESTABA... y seguiremos estando, porque

mientras parte de la sociedad civil pontesa aún no muestra signos de reacción (a veces por miedo, a veces por cabildear fondos, subvenciones o ayudas y otras veces porque se quedarían sin "festa/sardiñada"), la mayoría ya empieza a volver a deseñar la libertad y la democracia. Como dijo Pepe Guerreiro en la manifestación de apoyo a los trabajadores: "despois de 31 anos, temos que voltar e seguir loitando pola liberdade e os dereitos dos traballadores". En As Pontes volvemos a necesitar una transición después de varios años de régimen "vitolista" totalitario y dictatorial. Tenemos que volver a luchar por la libertad, y eso ocurre en pleno siglo XXI en un país desarrollado y europeo...

Si con el BNG pontés la ruina económica, social y cultural de As

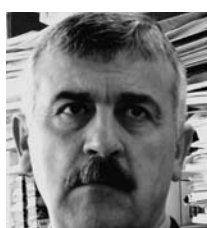
Pontes es un hecho... ahora se hace necesaria una vuelta más de la sociedad civil (la que no está adormentada aún) para pedir libertad y respeto a los derechos fundamentales de todos: libertad de expresión, libertad de acción sindical, no discriminación, democracia, derecho al trabajo digno....

Y volviendo a recordar las palabras de Pepe Guerreiro, una puntualización: la oveja negra tiñe de negro a las demás ovejas del mismo redil, por lo que no hay un único responsable de la situación a la que hemos llegado, si no varios y sobre todo aquellos que secundan, protegen y favorecen las acciones del caudillito pontés, timando, muchas veces, a la propia democracia, y casi siempre al pueblo de As Pontes.

Manuel Escourido Calvo.

Tras la aprobación en el pleno de 16 de mayo de la demolición de los aparatos de medición se aceleraron los contactos entre Endesa, la Consellería de Industria y el Ayuntamiento hasta que finalmente el Delegado Provincial de Industria Sr. Lizaur acepto el entregar los datos en llamada telefónica a la Alcaldía lo que provoco una reunión en la Consellería con el citado delegado y el Conselleiro Sr. Juan Fernández en la que se fijó la fecha para la entrega de los mencionados datos que fue realizada tres días después y donde se pudo comprobar que la practica totalidad del pueblo hasta la Avenida de Ortigueira había bajado casi treinta centímetros y casi sesenta en el caso de La Casilla.

En estos momentos el debate era hasta que punto una empresa con tales beneficios podía hacer legalmente lo que estaba haciendo lo que dio lugar a una larga conversación con el letrado Reinoso Mariño en la que se estudiaron las posibilidades de una acción judicial



AMIGOS de As Pontes Historia de un sentimiento (Capítulo XXIX)

Aquilino Meizoso Carballo

1992. Segunda Parte. El final de la crisis de los aparatos de medición de ENDESA.

en defensa de As Pontes buscando una indemnización de mas de veinte mil millones de pesetas para los vecinos, acción de la que el letrado no fue partidario mas teniendo en cuenta la enorme presión mediática ejercida sobre la población particularmente a través de La Voz de Galicia lo que había provocado una autentica alarma en la villa ante la amenaza del cierre inmediato de la mina por parte de Endesa y consecuentemente el debilitamiento de nuestra posición frente a los vecinos. Por otro lado había que tener en cuenta que el propio hijo de Reinoso, Victoriano, era entonces el Delegado de Unión FENOSA empresa con una mina simi-

lar en Meirama lo que sin duda pudo influir en los consejos de D. Antonio .

El conflicto pues había que pararlo y en la Comisión Paritaria Ayuntamiento Endesa de 15 de junio se decidió entre otros asuntos en su punto tercero lo siguiente:

"En reunión celebrada en el salón de sesiones de este ayuntamiento el día 15 de junio de 1992 entre representantes del Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez y de la Empresa Nacional de Electricidad SA que a continuación se señalan, en comisión paritaria prevista en la cláusula séptima del Convenio de Colaboración de 27 de

octubre de 1988 y la cláusula también séptima del ofrecimiento de 11 de junio de 1990 se llegaron a los siguientes acuerdos:

Asistentes.

- D. Ramon Neira Torviso
- D. Enrique Quiros Alvarez
- D. Francisco Rivas Ródenas
- D. Aquilino Meizoso Carballo
- D. Jesus Rivera Formoso
- D. A. Servando Rochela Martínez
- D. Jose Paz Barro
- D. Andres Silva Barro
- Secretario.
- D. Manuel Larrosa Ropdriguez

Punto 1°. Licencias mina. Aclaraciones

Punto 2°. Apartado 5° de la Cláusula 5 del Convenio de Octubre de 1988.

Punto 3°. Acuerdo plenario de 16 de mayo de 1992 sobre demolición de estaciones de medida y control.

Consecuencia de la matización de las licencias de la mina se propondrá al pleno de la corporación la estimación del recurso de reposición interpuesto por Endesa contra el citado acuerdo en lo que respecta a las estaciones que están en el ámbito espacial de la mina solicitando licencia para las que están fuera de dicho ámbito espacial y no dispongan de la misma.

Punto 4°. Permuta calle entre la Rego do Campo y carretera al Grou.

Punto 5°. Piscina Municipal. Aceptación del acuerdo

Punto 6°. Actualización del presupuesto del Plan Especial del Canal 4.

Punto 7°. Aclaración pago certificaciones.